



INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Autocontrol, Autorregulación, Autogestión

**Mayo- agosto
2023**

Montería – Córdoba

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



GENERALIDADES

Atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y de conformidad con el artículo 2.1.4.6. "Mecanismos de Seguimiento al Cumplimiento y Monitoreo" del Decreto 124 de 2016 y lo establecido en la Política Administración de Riesgos de la Institución, a la Oficina de Control Interno le corresponde realizar seguimiento cuatrimestralmente al Mapa de Riesgos identificados por procesos y de corrupción por parte de la entidad.

El alcance del seguimiento estuvo orientado a validar del 01 de mayo al 31 de agosto de 2023, que los controles se estén aplicando de acuerdo con lo establecido en el Mapa de Riesgos Institucional, a fin de evitar la materialización de los mismos.

METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO

El proceso de seguimiento y control realizó seguimiento en los dieciocho (18) procesos del Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Universidad de Córdoba con el fin de verificar el cumplimiento de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de cada uno. Teniendo en cuenta el cambio dado en la metodología de mapa de riesgos, se valoraron los controles de acuerdo con las frecuencias y fechas de implementación definidas por los procesos y se compararon los resultados obtenidos con la meta cuatrimestral definida de acuerdo con la siguiente tabla:

Cuatrimestre	Meta
I	33%
II	66%
III	100%

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



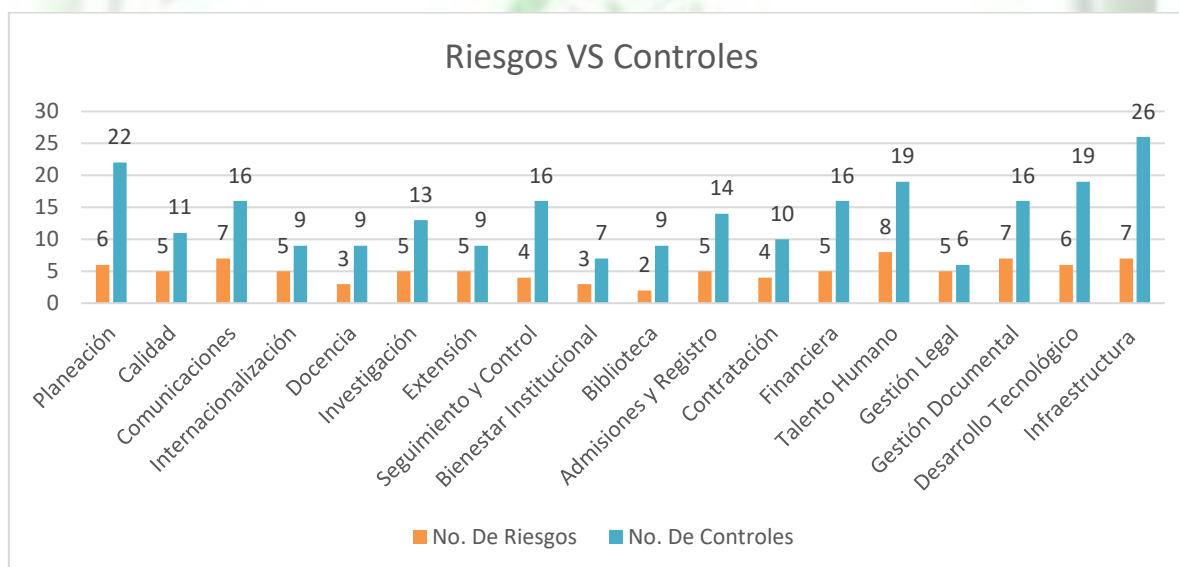
RESULTADO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y DE SEGUIMIENTO:

A continuación, se muestran los resultados de la determinación de riesgos y controles ante la implementación de la nueva metodología, así como el resultado del seguimiento de aquellos controles que a la fecha del seguimiento han sido desplegados en los procesos:

Riesgos y controles:

Los procesos de la universidad de Córdoba han identificado con base en la nueva implementación del mapa de riesgos un total de 92 riesgos y 247 controles para mitigar la frecuencia y el impacto asociados a estos.

Gráfico 1. Cantidad de riesgos y controles por proceso.



Fuente: Oficina de Control Interno

Respecto a los riesgos, de manera general se han consolidado dos grandes grupos: aquellos asociados a la materialización de actos de corrupción y aquellos que se asocian a fallas en la gestión de los procesos. Su distribución porcentual del total determinado es la siguiente:

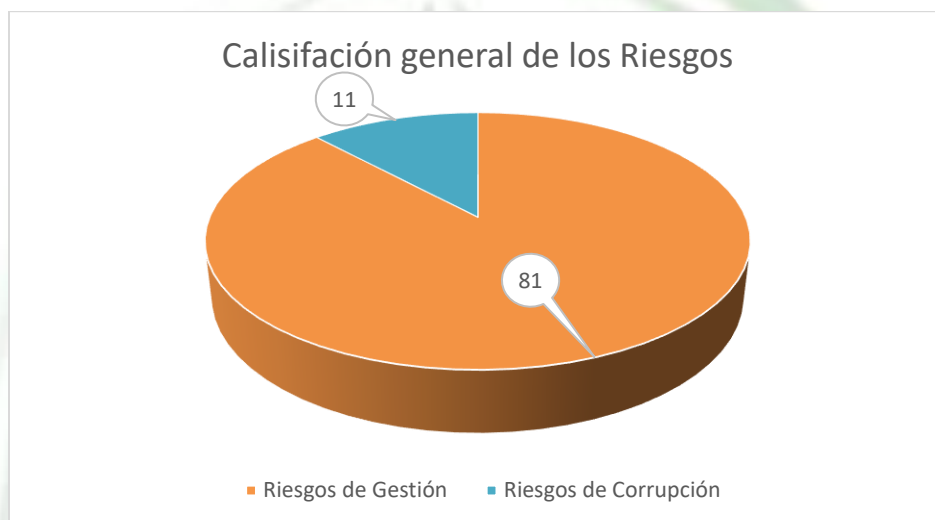
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



Gráfico 2. Proporción de riesgos de gestión y corrupción.

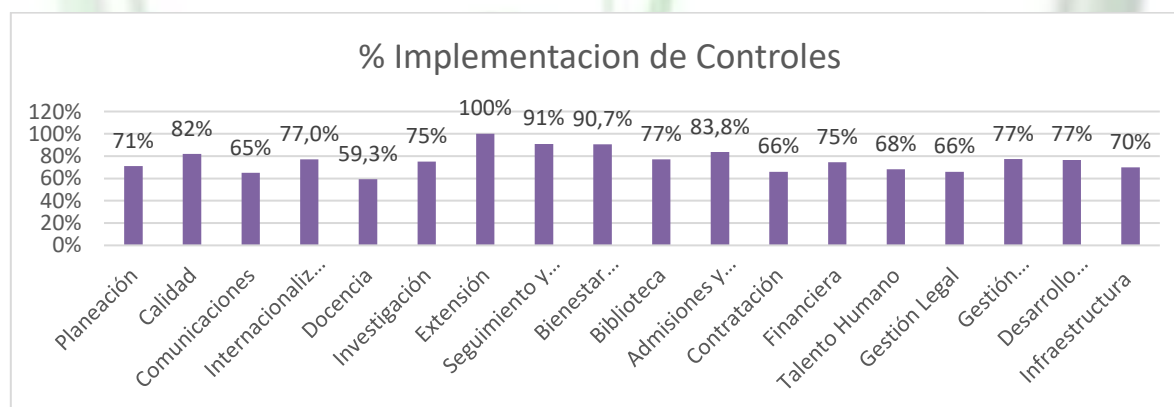


Fuente: Oficina de Control Interno

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO POR PROCESO

Como producto del seguimiento realizado a los procesos del SIGEC en el periodo de mayo a agosto de 2023, se evidencia una ejecución de los controles del 76%; los procesos que quedaron por debajo de la meta estipulada en la metodología para este periodo fueron los siguientes Comunicaciones y Docencia:

Gráfico 3. Ejecución de controles por proceso.



Fuente: Oficina de Control Interno

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



RESULTADO DEL SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Tabla 1. Resultado de seguimiento a riesgos de corrupción.

Seguimiento a los Riesgos de Corrupción		
Proceso	Riesgo	Porcentaje de ejecución
Internacionalización	Posibilidad de afectación reputacional por la selección indebida de los beneficiados en convocatorias para la aprobación de solicitudes de movilidad, ayudantías y/o becas de intercambios o pasantías	80%
Docencia	Posibilidad de afectación reputacional por la selección de docentes sin el cumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria, debido a fallas en la verificación del cumplimiento de los perfiles requeridos en la convocatoria	66%
Investigación	Posibilidad de afectación económica y reputacional por las aprobaciones de proyectos de investigación sin el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Convocatorias debido al tráfico de influencias	A la fecha no se ha ejecutado este control, dado que no se han realizado convocatorias internas.
Extensión	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la aprobación de proyectos de extensión sin el cumplimiento de los requisitos exigidos en las convocatorias internas debido a la Negligencia y/o corrupción por parte del equipo evaluador	A la fecha no se ha ejecutado este control, dado que no se han realizado convocatorias internas, Por lo que no ha sido necesario ejecutar el control
Seguimiento y Control	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la Omisión en los informes de control interno de hallazgos fiscales, misionales o ambientales detectados por causa de conflicto de intereses.	100%

Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos

Seguimiento a los Riesgos de Corrupción		
Proceso	Riesgo	Porcentaje de ejecución
Admisiones y Registro	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido o modificación de la información académica contenida en los sistemas académicos de la Institución y/o en otros medios por falta de seguimiento al uso de los sistemas académicos y demás información académica, así como también por no definir los roles autorizados para el manejo de los mismos.	100%
Financiera	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por la pérdida de los recursos de la institución, debido a corrupción en el manejo de dinero en efectivo.	En la actualización que se va a realizar al mapa de riesgo esta actividad será eliminada, debido a que no existe recaudo en efectivo en la dirección de asuntos financieros.
Talento Humano	Posibilidad de afectación reputacional por el uso inadecuado de información sensible manejada por el proceso, debido a al suministro de información a funcionarios internos sin la debida justificación del porque es requerida y/o entrega a personas externas a la institución sin autorización.	66%
Gestión Legal	Posibilidad de afectación reputacional al presentarse favorecimiento de candidatos en procesos electorales interno	66%
Gestión Documental	Afectación económico y reputacional, por corrupción en ocultar a la ciudadanía información considerada pública, debido al desconocimiento en la Normatividad relacionada con la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y acceso a la información.	72%
Infraestructura	Posibilidad de afectación económica por Destinación indebida de recursos (suministros y materiales), debido a Desface en la solicitud de materiales que no son necesarios para mantenimiento preventivo o correctivo.	66%

Fuente: Oficina de Control Interno

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1

Recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno

- Se recomienda a todos los procesos llevar a cabo una revisión exhaustiva de todas las situaciones o actividades que puedan dar lugar a la materialización de riesgos, con especial atención a aquellos relacionados con riesgos de corrupción. En caso de que no estén contemplados en los mapas de riesgo, se sugiere su inclusión.
- Es importante que los procesos revisen la pertinencia de los controles establecidos dentro del Mapa de Riesgos y reforzarlos si es necesario con el objetivo de mitigar los riesgos que pueden presentarse dentro de cada proceso y evitar la materialización de los mismos dentro de la institución.
- Se recomienda al proceso de Gestión documental realizar la revisión de la clasificación del riesgo "Posibilidad de afectación económico y reputacional, por corrupción en ocultar a la ciudadanía información considerada pública, debido al desconocimiento en la Normatividad relacionada con la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y acceso a la información" debido a que corresponde a un riesgo de corrupción.
- En el seguimiento al proceso de Infraestructura se evidenció la materialización del riesgo: *"Posibilidad de afectación reputacional por mantenimientos de bienes equipos e infraestructura no ejecutados, debido a la deficiencia en la implementación del Plan mantenimiento Institucional ya sea por carencia de recursos (económicos, tecnológicos y humanos) o por desfase en su programación"*. Por lo que el proceso deberá elaborar plan de mejoramiento, con análisis de causa y determinar acciones correctivas y/o de mejora a las que haya lugar y actualizar el mapa de riesgos del proceso, evaluando la pertinencia de los controles definidos.
- Es importante que los líderes y Gestores de calidad de los procesos revisen sus mapas de riesgo de manera constante de acuerdo con el contexto interno y externo de cada proceso.
- Los procesos deben regularmente realizar verificación de la ejecución oportuna de los controles establecidos para evitar, reducir, compartir, o aceptar los riesgos.



JOSE VERGARA TABOADA

Jefe Oficina de Control Interno (e).

Elaboró: Karim Mahuad S.

***Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

www.unicordoba.edu.co

